

INFORMACIÓN ADICIONAL

Se informa a los alumnos matriculados en el Grado en Medicina que el plazo para solicitar la participación en la convocatoria extraordinaria se extenderá entre los días 29 de noviembre a 5 de diciembre, inclusive, para todas las asignaturas excepto para la asignatura Trabajo Fin de Grado. Caso de solicitar la asignatura de TFG, el plazo se extenderá entre los días 29 de noviembre y 1 de diciembre.

Para participar en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios es necesario estar matriculado de la asignatura correspondiente y presentar una solicitud dentro de los plazos indicados, preferentemente a través del gestor de peticiones (opción solicitud general, pero adjuntando el modelo de SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS) o de forma presencial en la Secretaría de la Facultad de Medicina dentro de los plazos correspondientes.

Se recuerda que esta convocatoria extraordinaria es únicamente aplicable a aquella asignatura que el estudiante tenga pendiente y se encuentre matriculado en ella, en el curso académico 2023/2024. Además, para participar se deberá tener pendiente un máximo de 18 créditos. Esta convocatoria extraordinaria de finalización de estudios en ningún caso será aplicable a las asignaturas de Rotatorios.

Los exámenes se desarrollarán entre los días 15 y 22 de diciembre, de acuerdo con el calendario académico aprobado por la Facultad de Medicina.

Una vez finalizado el plazo de presentación se trasladará a los Departamentos responsables de la docencia la información de las distintas asignaturas solicitadas. Serán los Departamentos los que decidan y anuncien a sus estudiantes la hora y el lugar para la realización de los mismos. Los exámenes podrán realizarse en Seminarios u otros espacios de los distintos Departamentos.